

LA LIC. EN DERECHO **VANESSA MONTES ALVARADO**
 SUBDIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
 Y EL COMERCIO EN QUERÉTARO.

CERTIFICA:

Que realizada una búsqueda minuciosa en los libros y archivos electrónicos en un periodo de 10 diez años anteriores a la fecha, se encontró la siguiente **HISTORIA REGISTRAL**.

Que bajo Folio 8813 de Personas Morales operación 1 de fecha 13 de agosto de 2009, se registra **CONSTITUCION DE SOCIEDAD O ASOCIACION CIVIL** denominada **NOVA ERA CONSULTORIA, SOCIEDAD CIVIL** con domicilio en esta Ciudad, siendo el objeto social **ENTRE OTROS: A) EL MANEJO DE ASESORIA ADMINISTRATIVA, LA CONTRATACION Y PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS, CONSULTIVOS, Y DE ASESORIA EN LAS AREAS DE RECURSOS HUMANOS, DE ADMINISTRACION, CONTABLE, LEGAL, FISCAL DE VENTAS, DE MERCADOTECNIA, FINANCIERA DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS, DE PRODUCCION, DE RELACIONES PUBLICAS Y TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. B) ORGANIZAR, PROMOVER E IMPARTIR CURSOS, SEMINARIOS TALLERES, CONFERENCIAS Y EXPOSICIONES RELACIONADAS CON CUALESQUIERA DE LAS AREAS Y TEMAS DEL INCISO ANTERIOR; C) EL MANEJO DE LA CONSULTORIA CON INTERVENCION EN FORMA DIRECTA Y PERSONALIZADA A LAS EMPRESAS (MERCANTILES O CIVILES), NACIONALES O EXTRANJERAS, ASI COMO A PERSONAS JURIDICAS Y FISICAS QUE ASI LO SOLICITEN**, el capital se encuentra distribuído de la siguiente manera:

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Monto Aportación
GARABITO	YÁÑEZ	MARIA EUGENIA	22,500.00
ROSS	NEUHAUS	PABLO MARIO	22,500.00
ROSS	GARABITO	ROCIO	4,000.00
GARABITO	YÁÑEZ	VERONICA MARTINA	1,000.00

Administrador Único: María Eugenia del Rocio Garabito Yáñez, con facultades para: **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, PODER PARA ATOS DE DOMINIO, ASI COMO PARA SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO NOVENO DE LA LEY GENERAL PARA TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO. Se nombró apoderado a: MARIA EUGENIA DEL ROCIO GARABITO YÁÑEZ Y PABLO MARIO ROSS NEUHAUS**, con facultades para: **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y RIGUROSO DOMINIO ASI COMO**

205009



PARA SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO NOVENO DE LA LEY GENERAL PARA TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO.----

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA, SEGÚN COMUNICACIÓN EXPIDO EL PRESENTE CERTIFICADO DE HISTORIAL REGISTRAL EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, A LAS 14:30 HORAS DEL DIA 04 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.- DOY FE.- ORDEN DE PAGO 4262924/2017.- PRELACION 199714/2017.- CERTIFICADOS 2005009.-----

Verifico: MAVANESSAVURHEMWBIZUET



SECRETARÍA
DE GOBIERNO



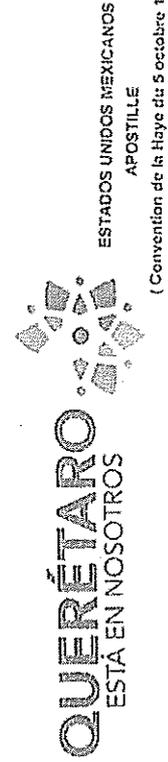
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Podar Ejecutivo
Del Estado De
QUERÉTARO
Secretaría de Gobierno

GOVERNMENT OF THE STATE OF QUERÉTARO
GOVERNEMENT DE L'ÉTAT DE QUERÉTARO
FOLIO NO. : 31582

238 60 00 Ext. 5683



SECRETARÍA DE GOBIERNO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

En México el presente documento público ha sido firmado por / In Mexico, this public document has been signed by / Ce document a été signé par

LIC. VANESSA MONTES ALVARADO

quien(es) actua(n) en calidad de / acting in his capacity as / agissant en tant que

SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

y esta revestido del sello correspondiente a / Bearing the seal of / Et revêtit le sceau correspondant à

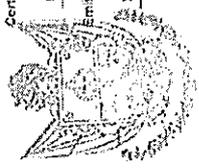
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL EDO DE QUERÉTARO Y/O REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL EDO DE QUERÉTARO

Certificado por / Certified by / Certifié par

Licenciado Marco Antonio Verna Vargas

Emilda en / Issued in / Émis à

Santiago de Querétaro, Qro., a 22 de Diciembre de 2017



Poder Judicial
Del Estado de
QUERÉTARO
Secretaría de Gobierno

LIC. MARCO ANTONICO VERTIZ VARGAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO CORPORATIVO
DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

Department of Government of the State of Querétaro
Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro

FOLIO NO. : 31582

Luis Pasteur No. 3-A Planta Baja, C.P. 76000, Centro Histórico, Querétaro, Qro., Tel. 238 50 00 Ext. 5663

Poder Judicial
Del Estado de
QUERÉTARO
Secretaría de Gobierno